

Ficha Informativa

Disolución Red (regional) de Gestión de Recursos

Sesión Ordinaria 1.2020 | Consejo RCO

Como parte del punto **No. 6** del Orden del día a tratar en la próxima Sesión Ordinaria 1.2020 del Consejo de la Región centro-occidente de la ANUIES, a realizarse de manera virtual el martes 07 de julio de año en curso, se presentará el **Propuesta de disolución de la Red de Gestión de Recursos**, motivo por el cual se remite la presente ficha informativa a fin de proporcionar mayor información, de manera previa para su conocimiento y contextualización.

1

Antecedentes de la Red

La Red (regional) de Gestión de Recursos de la región centro-occidente, se creó por acuerdo del Consejo RCO en la Sesión Ordinaria 02.2013 realizada el 05 de noviembre de 2013, en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO). Como punto No. 7 del orden del día se presentó la propuesta de la Universidad de Guanajuato, con base a la necesidad de la obtención de recursos adicionales para el cumplimiento de las funciones esenciales de las Instituciones de la Educación Superior de la región centro-occidente.

Esta Red se conformaba por 15 Instituciones de la RCO, bajo la coordinación de la Universidad de Guanajuato, asimismo la integraban el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Tecnológico de Morelia, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima y la Universidad de Guadalajara.

Desde su creación se reunió en 3 ocasiones. La última vez que sesionó fue en el año 2014.

Enlace:

<http://www.anuiersco.org.mx/sites/default/files/acta-sesion-ordonaria-022013-cio-nov13.pdf>

2

Objetivos de la Red

El **Objetivo General** de para la creación de la Red (regional) de Gestión de Recursos, fue contar con una red de expertos con un perfil multidisciplinario dedicado a integrar, evaluar propuestas de inversión y gestionar los recursos necesarios que fortalezcan el ecosistema educativo nacional para contribuir a mejorar la oferta educativa de las instituciones académicas participantes.

Objetivos particulares:

- Contar con un equipo multidisciplinario que conjunte experiencias y conocimientos en materia de proyectos y gestión de fondos.
- Integrar una propuesta de gestión conjunta que redunde en mejores resultados que los que obtendría una universidad por sí sola.
- Contar con una estrategia conjunta de gestión.
- Realizar capacitación anual en evaluación de proyectos y gestión de recursos que redunde en mejores resultados.
- Implementar herramientas de planeación, como Marco Lógico, que fortalezca la red de gestión.
- Implementar la herramienta de Presupuesto Basado en Resultados en las diferentes propuestas de inversión.

Enlace:

www.anuiesco.org.mx/redes-regionales/red-de-gestion-de-recursos

3

Antecedentes de la Propuesta de disolución de la Red.

En virtud de la inactividad de esta Red en los últimos años, en la Sesión Ordinaria del Consejo RCO 1.2019, celebrada el **14 de marzo de 2019** en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, como punto No. 7 del orden del día, se realizó la **evaluación** correspondiente a esta Red. Como resultado de lo anterior, se tomó punto de acuerdo, replantear los objetivos de la Red de Gestión de Recursos de la RCO, encaminándolos a la búsqueda de financiamiento para ampliar la cobertura educativa regional con mayor equidad e inclusión en sectores menos favorecidos de la población.

Por otra parte, ese mismo año, en el mes de junio se creó e instaló formalmente la **Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior**, bajo la coordinación del Tecnológico de Monterrey.

Derivado de lo anterior señalado, el pasado 06 enero del año en curso, la Universidad de Guanajuato, solicitó a la Presidencia del Consejo RCO, mediante oficio No. RG/R/007/20, se propusiera en la siguiente sesión del Consejo, la disolución de la Red (regional) de Generación de Recursos, esto con el objetivo de evitar duplicar acciones con la Red Nacional de reciente creación.

Por lo tanto, el **objetivo de la disolución de esta Red Regional**, es que las acciones que debieran deslizarse a través de la red regional, en lo sucesivo, sean reactivadas y coordinadas desde de la **Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior**.

Enlace:

http://www.anuiesrco.org.mx/sites/default/files/adjuntos/3_acta_de_la_sesion_anterior.pdf

4

Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior

La creación de la **Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior**, se aprobó en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional ANUIES 1.2019, el **19 de marzo de 2019**, en las instalaciones de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. Posteriormente, el 8 de abril de 2019, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES emitió la convocatoria para la conformación de la misma, la cual quedó formalmente instalada el 13 de junio de mismo año, bajo la coordinación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, por conducto del Mtro. Pedro Castillo Novoa, Vicepresidente de Relaciones con Gobierno de dicha Institución.

El **objetivo** de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, es generar e impulsar de fuentes alternas de recursos a través del intercambio de experiencias, desarrollo de políticas públicas y reformas al marco regulatorio.

Actualmente la Red **se integra por 40 Instituciones de Educación Superior**, organizadas en los siete grupos siguientes, los cuales corresponden a cada una de las fuentes alternas ya identificadas:

1. **Sorteos Universitarios**, liderado por la Universidad Autónoma de Baja California.
2. **Filantropía**, liderado por la Universidad Anáhuac.
3. **Patentes, transferencia tecnológica e innovación**, liderado por la Universidad de Guadalajara.
4. **Acceso a fondos nacionales e internacionales**, liderado por la Universidad Michoacana de Nicolás de Hidalgo.
5. **Empresas Universitarias**, liderado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
6. **Oportunidades fiscales y fondos patrimoniales**, liderado por la Universidad Autónoma Metropolitana.
7. **Servicios a terceros**, liderado por la Universidad Iberoamericana (por confirmar).

Sesionó por primera ocasión el 14 de junio de 2019, Morelia, Michoacán. Durante la primera sesión de trabajo se conformó un Grupo de Coordinación Nacional conformado por 7 instituciones.

A nueve meses de la constitución de la Red se han realizado 8 reuniones de trabajo; la Red ha participado en los Foros de Consulta Nacionales para el análisis y discusión de la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior; también se ha participado en los encuentros regionales de la ANUIES, y se han realizado capacitaciones a nivel regional o incluso individual conforme ha sido solicitado por alguna IES.

En la Sesión Ordinaria del Consejo de la Región Centro – Occidente 2.2019, celebrada el 23 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; esta Red nacional realizó la presentación de los **7 Proyectos** de la Red Nacional de Generación y Gestión de Recursos para la Educación Superior de la ANUIES.

En los últimos años uno de los principales retos para la Educación Superior en México ha sido la obtención de recursos necesarios para impulsar su desarrollo, calidad y cobertura, lo que hace necesario romper con la visión tradicional de generación de recursos basada en "presupuesto público, cuotas y/o colegiaturas", dependiendo del tipo de institución; a partir de esta premisa, en mayo del 2019 dentro de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se constituyó la Red Nacional para la Generación de Recursos para la Educación Superior la cual tiene como principal objetivo la generación e impulso de fuentes alternas de recursos a través del intercambio de experiencias, desarrollo de políticas públicas y reformas al marco regulatorio.

(...)

En la Red estamos convencidos que para nuestro país no hay tiempo que perder y que las IES no podemos quedarnos cruzados de brazos o simplemente estirando la mano para ver si los recursos para sacar del rezago a nuestro país caen del cielo, tenemos la obligación moral de poner manos a la obra con urgencia y aprovechar al máximo el talento que existe dentro nuestras instituciones para activar nuevas fuentes alternas de recursos, sin perder de vista nuestro propósito educativo, compromiso social y buscando siempre sinergia entre nuestra actividad formativa con la productiva.

Mtro. Pedro Castillo Novoa

Coordinador Nacional

Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior

[Publicación Editorial en la Revista "Confluencia" RCO ANUIES No. 8, ejemplar VI, marzo 2020]

Enlaces:

- http://www.anui.es.mx/media/docs/Redes_Nacionales_ANUIES_1.pdf
- http://www.anui.esrco.org.mx/sites/default/files/2020-05/revista_confluencia_no.8_epoca_vi_rco_anui.es_marzo_2020_1_0.pdf